

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial

Sesión No. 46 Ordinaria
23 de enero de 2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD





ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Seguimiento Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión No. 46:
 - 4.1 Socialización del Plan de Acción 2025 aprobado.
 - 4.2 Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial – Actualización de la Directiva 001 de 2022.
 - 4.3 Resultados avances de implementación PDSV 2023-2032 (Reporte IV Trimestre 2024).
5. Toma de Decisiones.
 - 5.1 Aprobación reporte IV Trimestre del 2024 PDSV
 - 5.2 Propuesta y aprobación cronograma anual y Plan de Trabajo 2025 de la CISV.
6. Varios
7. Compromisos
8. Conclusiones

1. Verificación del quórum

	CONFORMACIÓN CISV	DELEGADO
INTEGRANTES Quórum	El/la Secretario/a Distrital de Movilidad o su delegado/a, quien la presidirá.	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial
	El/la Secretario/a Distrital de Gobierno o su delegado/a.	Director de Convivencia y Diálogo Social
	El/la Secretario/a Distrital de Salud o su delegado/a.	Subdirectora de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres - Linda Ariza (Delegado Principal)
		Profesional Especializado – Dr. Juan Nicolas Corredor. (Delegado de Apoyo)
	El/la Secretario/a de Educación del Distrito o su delegado/a.	Director de Bienestar Estudiantil
	El/la Secretario/a Distrital de Planeación o su delegado/a.	Subdirector de Planes Maestros
	El/la Secretario/a Distrital de Hacienda Distrital o su delegado/a.	Subdirector de Infraestructura y Localidades

Llamado a lista Invitados Permanentes

CONFORMACIÓN CISV	DELEGADO	No. OFICIO	NOMBRE ACTUAL
El/la Director/a de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado/a.	Jefe de la Seccional de Tránsito y Transporte Jefe Unidad Prevención Vial Tránsito y Transporte de Bogotá	Rad 202261202214182 del 9 de agosto de 2022	Teniente Coronel John Leider Silva Guzmán Intendente Diego Rincón
El/la Director/a IDRD o su delegado/a.	Asesor /Profesionales	Rad. IDRD 20241010097461 del 10 de abril de 2024	Katherin Amaya, Ruth Silva y Mauricio Novoa.
El/la Director/a del IDIGER	Subdirector para Manejo de Emergencias y Desastres	Rad. 2022612007920 del 14 de enero de 2022	Sandy Ibañez (Encargada)
El/la Gerente/a de Transmilenio S.A o su delegado/a.	Director(a) Técnico(a) de Seguridad	Correo del 30 de junio 202361203211872 del 24/07/2023	Natalia Tinjacá y/o Carlos Gutiérrez, Martín Salamanca
El/la Director/a del IDU o su delegado/a.	Director(a) Técnico(a) de Proyectos	Rad 202261202716062 del 15 de septiembre de 2022	José Javier Suárez Bernal
El/la Director/a de la UMV o su delegado/a.	Subdirector Técnico de mejoramiento de la Malla Vial Local y Profesionales Gerencia de Intervención	SDM-30063-2020	Pablo Emilio Muñoz Víctor Infante y Cristian Laiton
El/la Gerente/a del Terminal de Transporte S.A. o su delegado/a.	Principal: Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura Suplente: Director/a de Seguridad Operacional	Rad 202261202128052 del 2 de agosto de 2022 (Rad de La Terminal No. 20220510030071 del 15 de julio de 2022)	Eduardo González Mora Hugo Andrés Montoya
El/la Gerente de la Empresa Metro de Bogotá S.A. o su delegado/a.	Profesional de la Subgerencia de Construcción e Infraestructura	RADICADO No. 20216122143622	Luis Ernesto Ballesteros
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB o su delegado/a.	Jefe Estación - Subdirección Operativa de la UAECOB	Radicado 202461200914792 del 4 de marzo de 2024	Sargento Carlos Alberto Ramírez



Se somete a **consideración el orden del día**, para contar con la respectiva aprobación de manera unánime.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Seguimiento Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión No. 46:
 - 4.1 Socialización del Plan de Acción 2025 aprobado.
 - 4.2 Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial – Actualización de la Directiva 001 de 2022.
 - 4.3 Resultados avances de implementación PDSV 2023-2032 (Reporte IV Trimestre 2024).
5. Toma de Decisiones.
 - 5.1 Aprobación reporte IV Trimestre del 2024 PDSV
 - 5.2 Propuesta y aprobación cronograma anual y Plan de Trabajo 2025 de la CISV.
6. Varios
7. Compromisos
8. Conclusiones

3. Seguimiento Compromisos de la sesión No. 45

Compromisos		Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Seguimiento
1.	Remisión aportes Plan de Acción 2025. Envío Plan de Acción consolidado Aproximación	Integrantes e invitados permanentes CISV	3 de diciembre 2024 9 de diciembre 2024 13 de diciembre 2024	21 de noviembre envió correo para consolidar el Plan de Acción. El 4 de diciembre se envió un correo para ampliar plazos. Los plazos se cumplieron así: - 6 de diciembre - aportes - 11 de diciembre - envió PA - 20 envió final con ajustes
1	Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV del IV Trim 2024, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Entidades integrantes e invitados permanentes de la CISV (que aplique)	A más tardar el 14 de de enero 2025.	El 27 de diciembre se envió correo solicitando el Reporte. El 13 de enero se envió recordatorio.
2	Remitir resultado de consolidación del IV Trim 2024 con evidencias PDSV.	SDM	A más tardar el lunes 20 de enero 2025	El 20 de enero se remite el correo de consolidación, y el 22 de enero se remite con un ajuste solicitado por IDU.
3	Sesión No. 46 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Jueves 23 de enero de 2025	Se remite correo el 10 de enero de 2025 y se realiza agendamiento en calendario el 14 de enero de 2024. Se convoca de acuerdo con fecha acordada.

4. Desarrollo de la Sesión No. 46: 4.1 Balance de siniestralidad



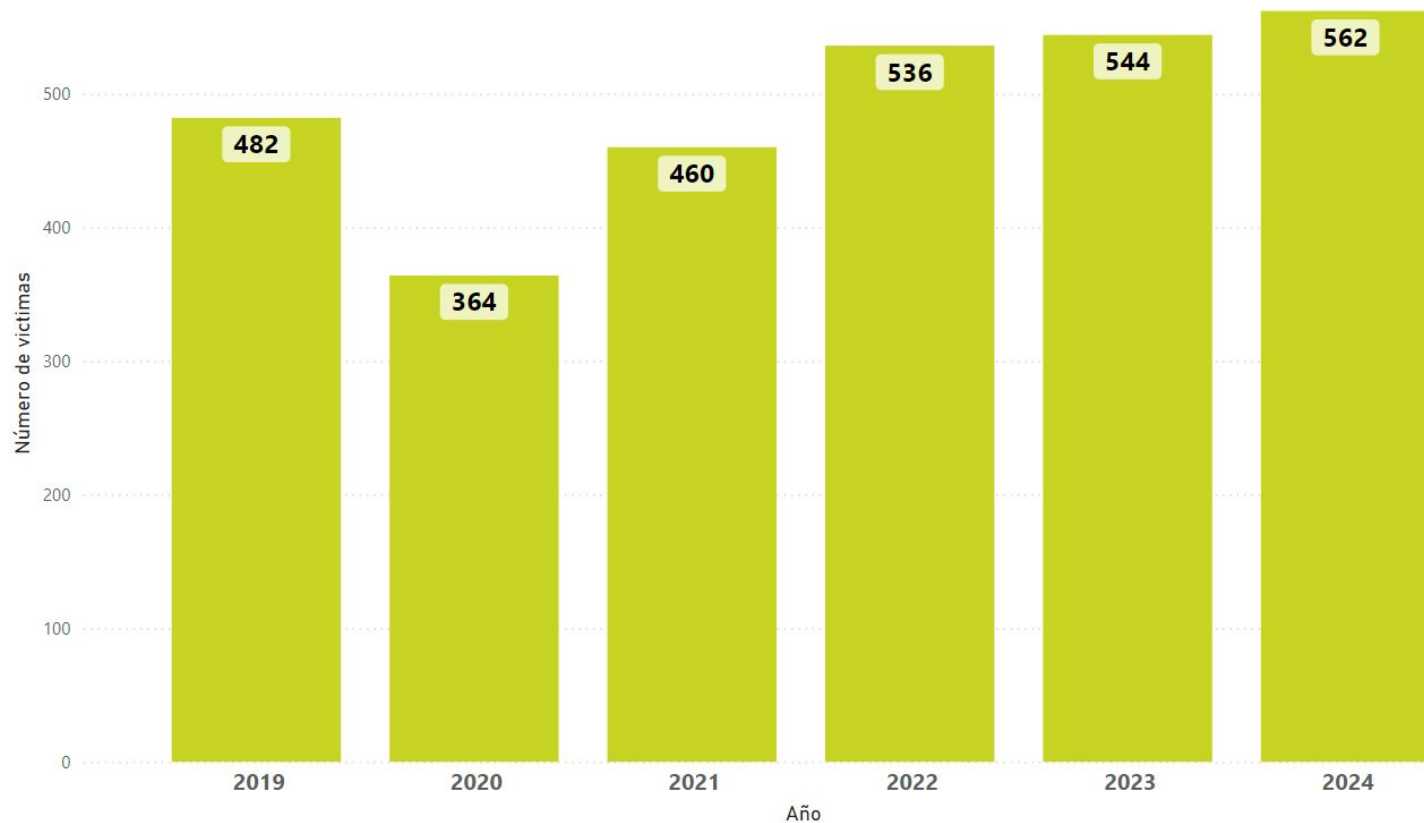
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



Balance de Siniestralidad

Balance de cifras 2024 – Comparativo anual

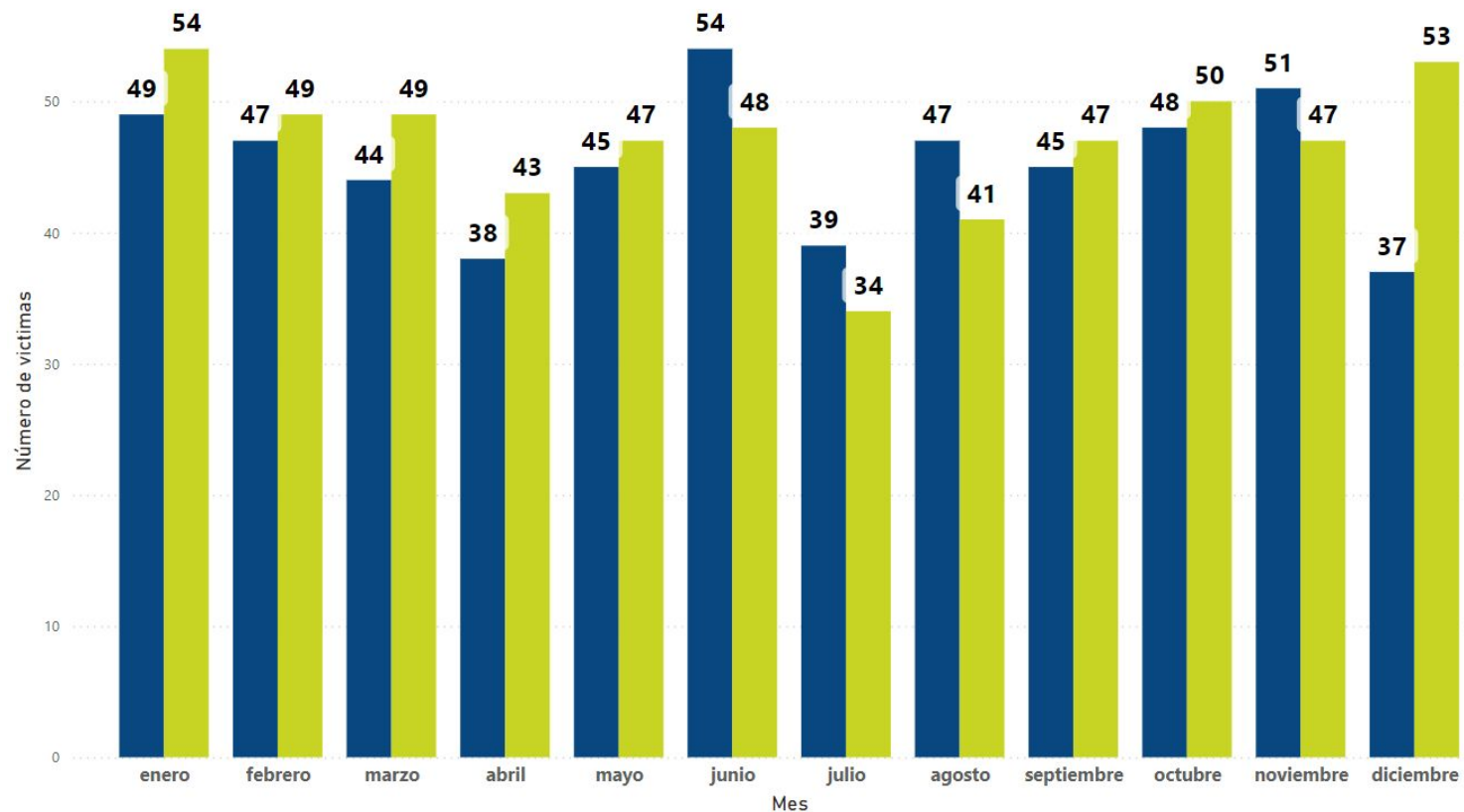


* Datos preliminares 31/12 Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/01/2025, Fecha de corte: 3/01/2025; **Indicador a 30 días

Balance de Siniestralidad

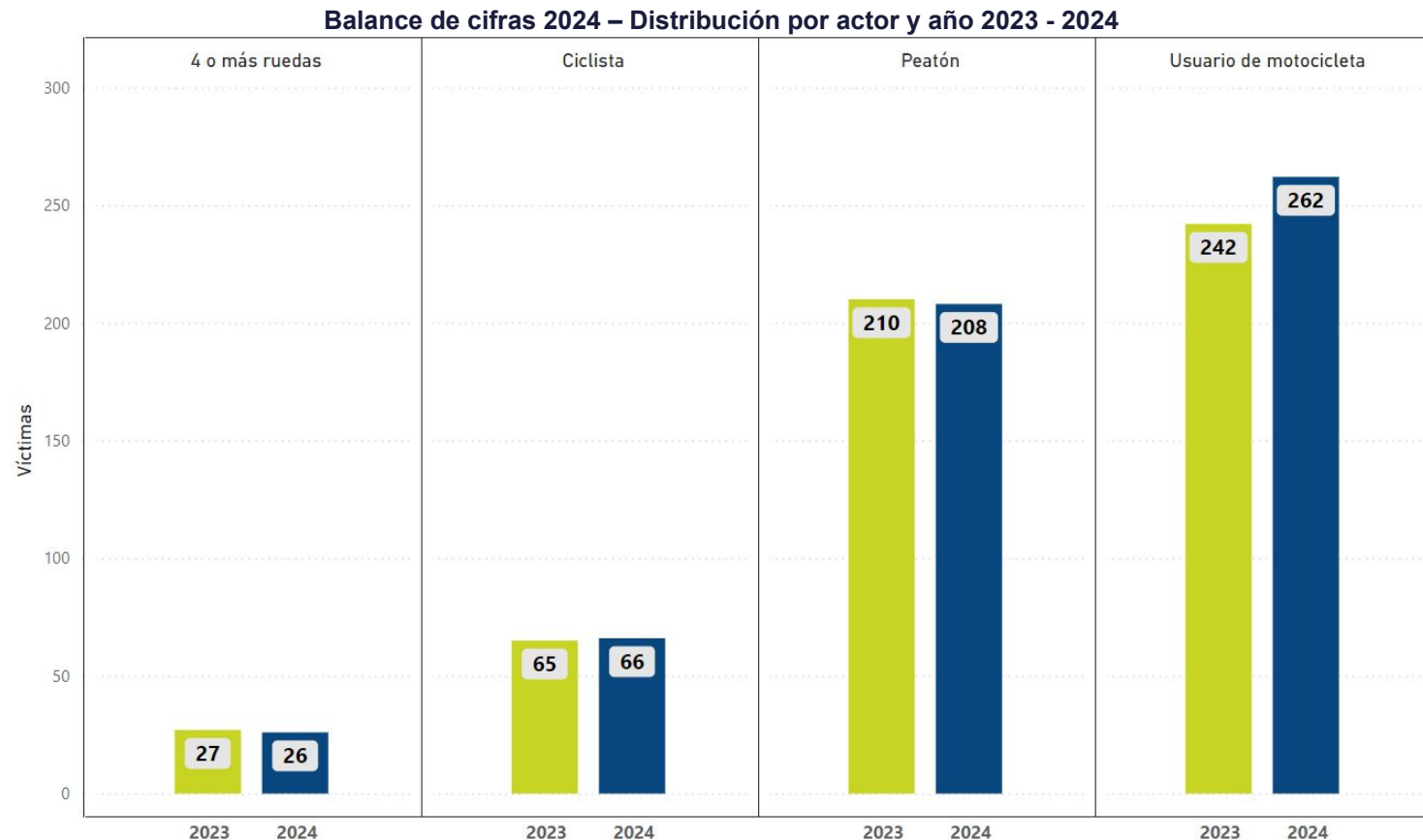
Año ● 2023 ● 2024

Balance de cifras 2024 – Comparativo por mes 2023-2024



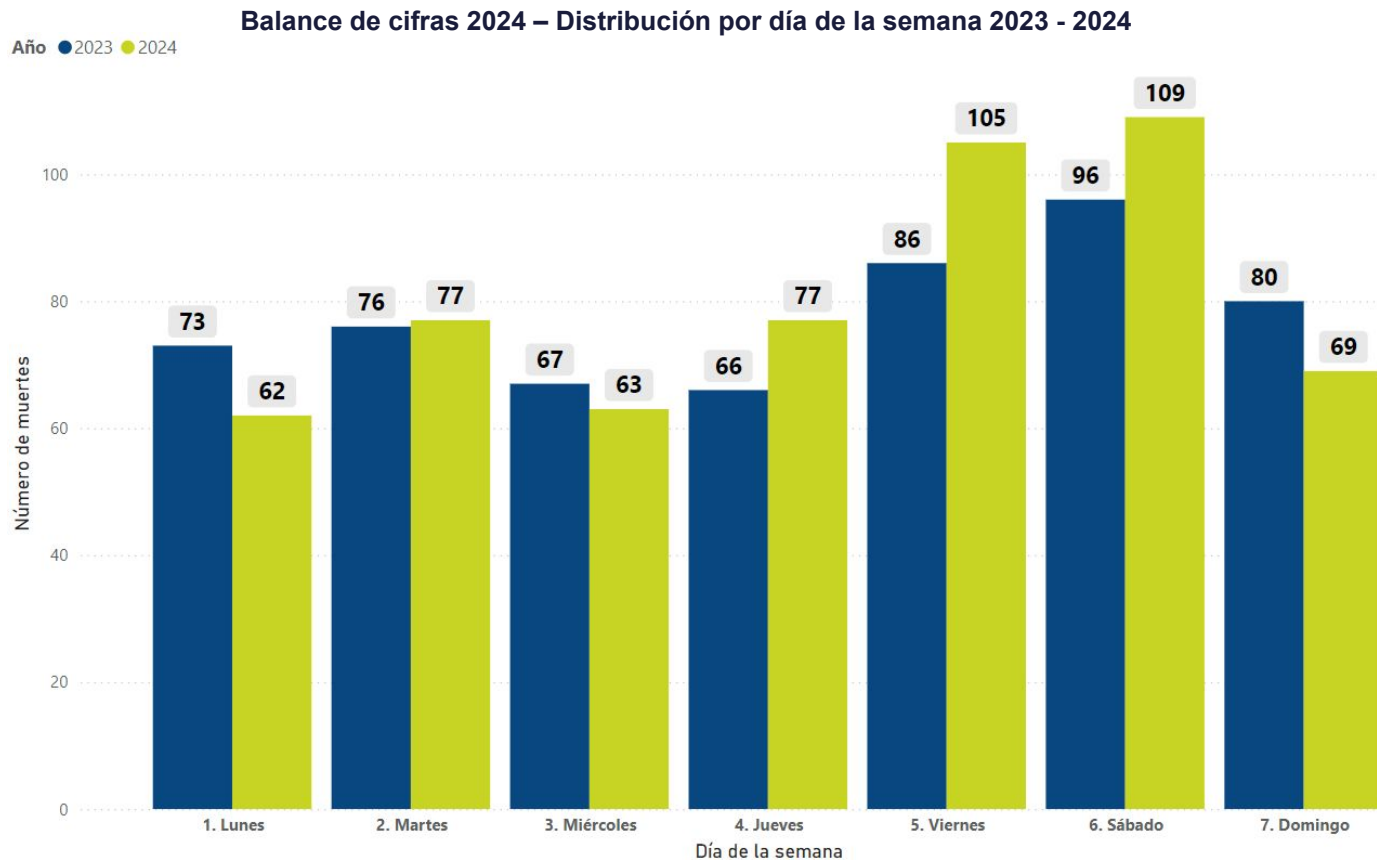
* Datos preliminares 31/12 Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/01/2025, Fecha de corte: 3/01/2025; **Indicador a 30 días

Balance de Siniestralidad



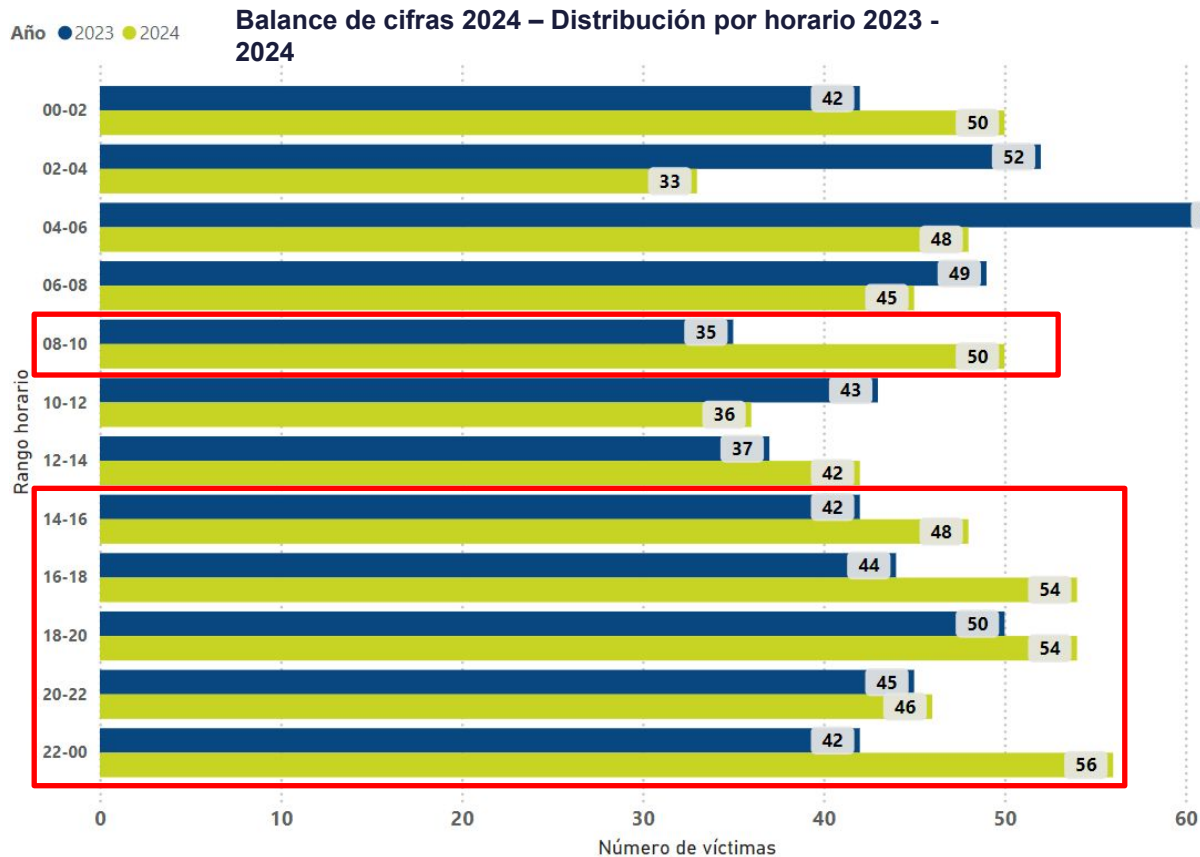
* Datos preliminares 31/12 Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/01/2025, Fecha de corte: 3/01/2025; **Indicador a 30 días

Balance de Siniestralidad



* Datos preliminares 31/12 Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/01/2025, Fecha de corte: 3/01/2025; **Indicador a 30 días

Balance de Siniestralidad

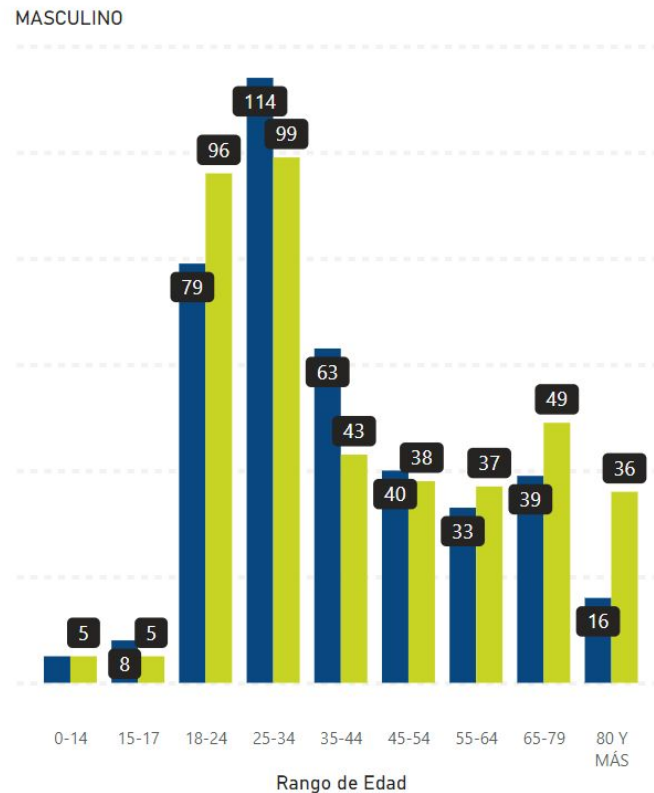
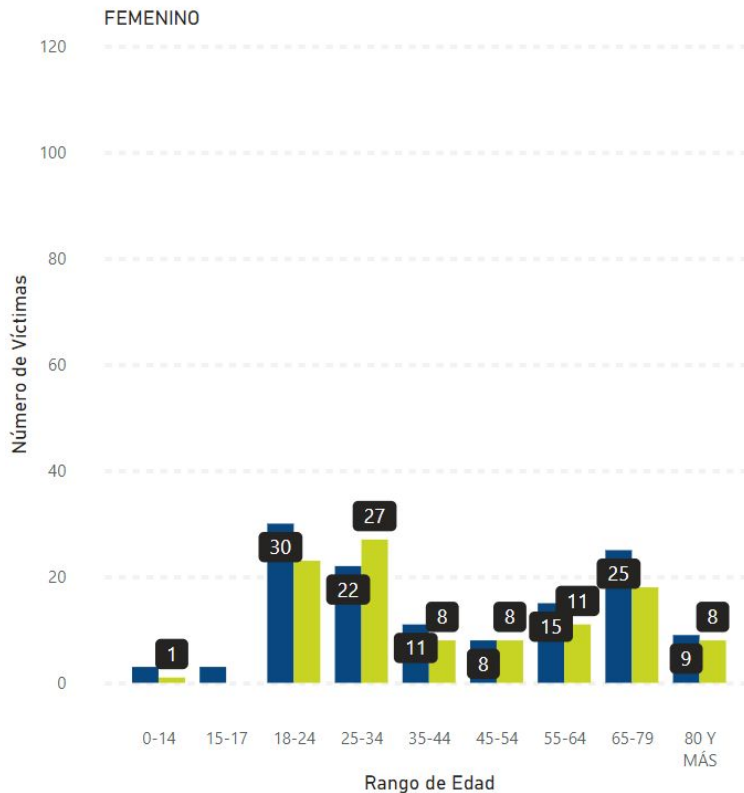


* Datos preliminares 31/12 Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/01/2025, Fecha de corte: 3/01/2025; **Indicador a 30 días

Balance de Siniestralidad

Balance de cifras 2024 – Distribución por sexo y rango etario 2023 - 2024

Año ● 2023 ● 2024



* Datos preliminares 31/12 Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/01/2025, Fecha de corte: 3/01/2025; **Indicador a 30 días

Balance de Siniestralidad

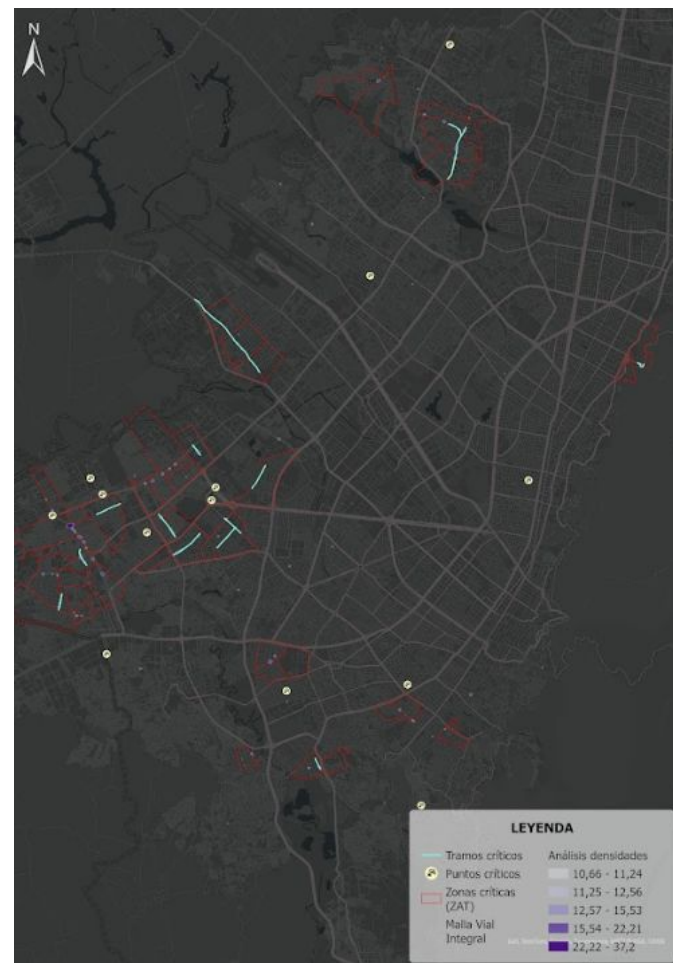
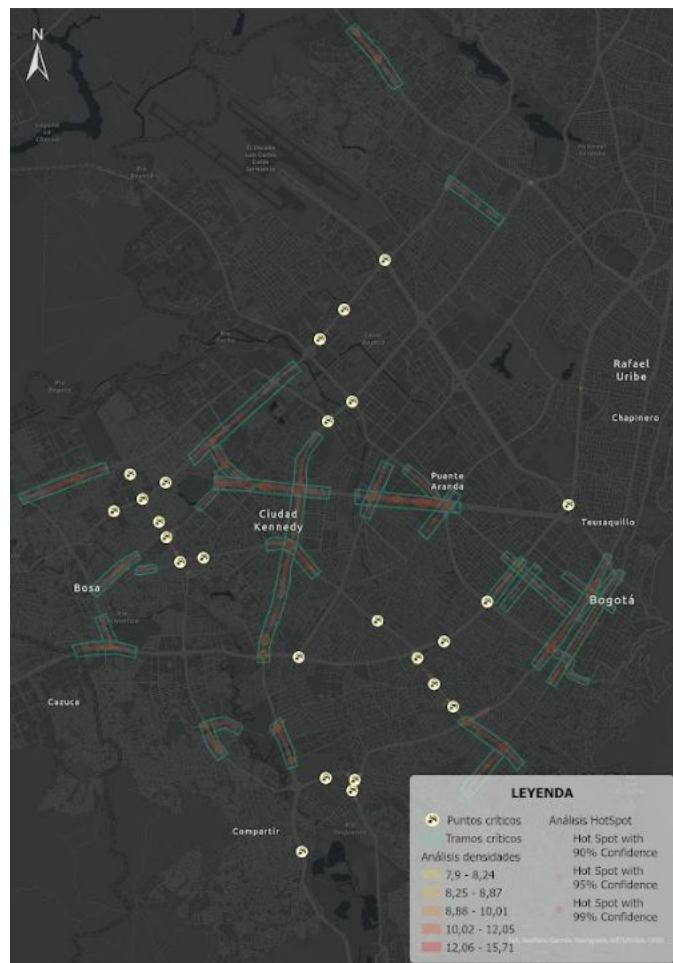
Balance de cifras 2024 – Matriz de interacción

Actor / Interacción con	Bicicletas	Buses de transporte de pasajeros	Motocicletas	Otro	Peatones	Taxis	Transporte de carga	Vehículo sin información o fuga	Vehículos livianos	Volcamiento, objeto fijo o caída de ocupante	Total
Motociclistas	4	29	14	4	3	7	55		45	64	225
Peatones	5	34	107	1		1	18		42		208
Usuarios de bicicleta		17	10			2	25		8	4	66
Pasajeros de motocicleta	1	3	5	1		3	8		7	9	37
Ocupantes de vehículos livianos		2		1		1			2	8	14
Otros			2						1		3
Pasajeros de taxi		1	1						1		3
Pasajeros de transporte público										3	3
Ocupantes de transporte de carga		1								1	2
Conductores de taxi		1									1
Conductores de Transporte público											
Total por asociado	10	88	139	7	3	14	106		106	89	562

* Datos preliminares 31/12 Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 15/01/2025, Fecha de corte: 3/01/2025; **Indicador a 30 días

Ubicaciones críticas: lineamiento

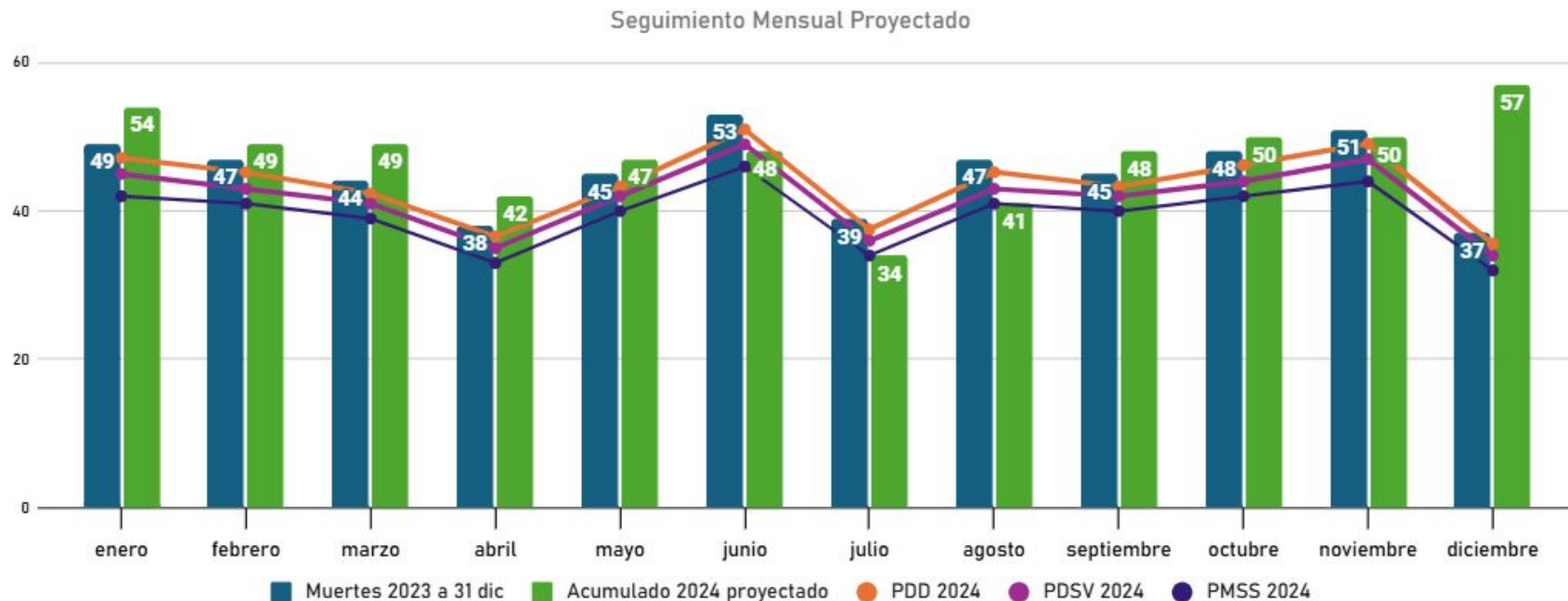
Puntos,
corredores y
zonas críticas



* Datos preliminares 31/12 Fuente: SIGAT, Fecha de consulta: 13/11/2024, Fecha de corte: 5/11/2024; **Indicador a 30 días

Balance de Siniestralidad

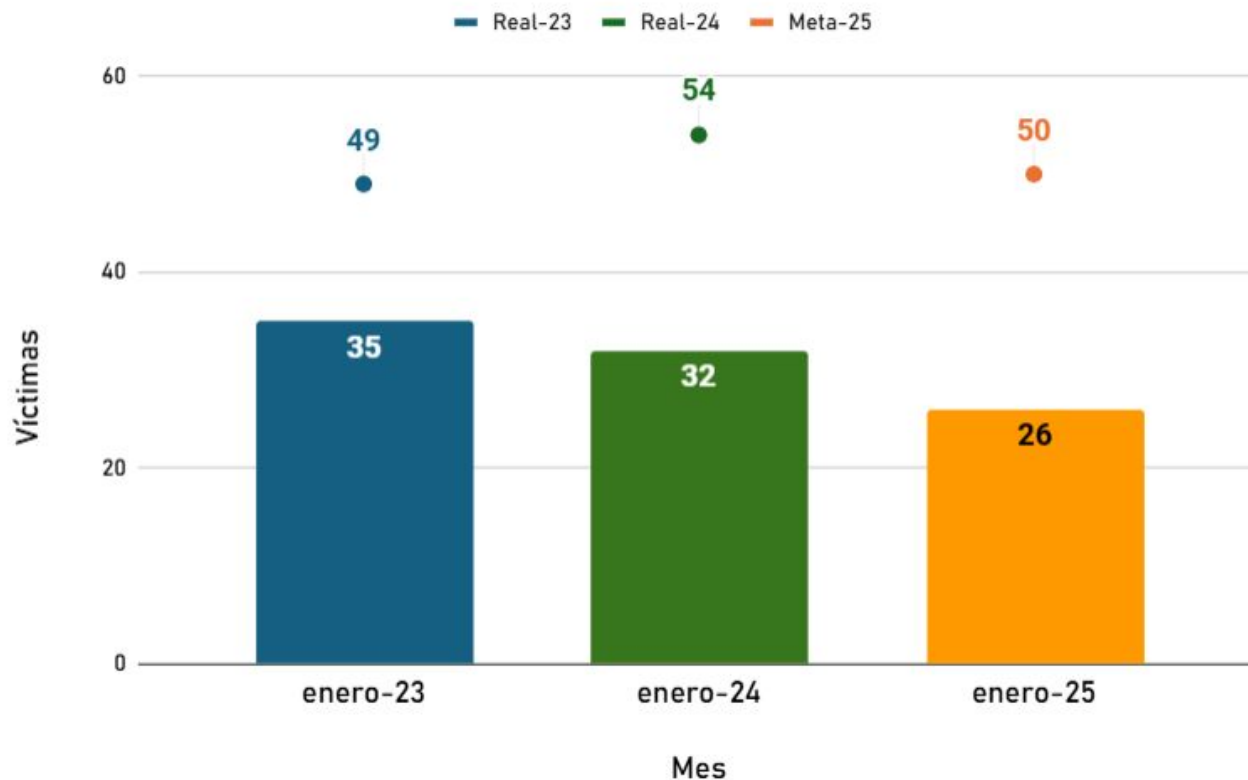
Balance de cifras 2024 – Seguimiento a metas PDD - PDSV



* Datos preliminares 22/01 Fuente: POLICIA, Fecha de consulta: 22/01/2025, Fecha de corte: 22/01/2025; **Indicador a 30 días

Cifras Parciales Corte 2025

Acumulado por mes vs total del mes y meta 2025



* Datos preliminares 22/01 Fuente: POLICIA, Fecha de consulta: 22/01/2025, Fecha de corte: 22/01/2025; **Indicador a 30 días

4. Desarrollo de la Sesión No. 46:

4.1 Socialización del Plan de Acción aprobado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD





VELOCIDADES SEGURAS: 17 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
1.1.1. Formular el Plan de Gestión de Velocidad teniendo en cuenta el marco normativo nacional.	Enero de 2025
1.1.1 Garantizar la operación de los dispositivos SAST, destinados al control del exceso de velocidad en los diferentes puntos autorizados en la ciudad.	Enero de 2025
1.1.1 Desarrollar un estudio de límites de velocidad en los corredores de la malla vial arterial	Enero de 2025
1.1.1. Apoyar en acciones de pedagogía, comunicación, acciones en vía y solicitud de medidas de mitigación y gestión de la velocidad.	Enero de 2025
1.1.2 Avanzar en la formulación de un piloto con radares para retroalimentación a conductores sobre velocidad	Enero de 2025
1.2.1 Formulación de metodología para la ubicación aleatoria de cámaras en puntos de fotodetección aprobados por la ANSV.	Enero de 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
1.1.1 Fomentar las medidas de gestión de velocidad, incorporando criterios de seguridad vial para un sistema de movilidad seguro en los diseños a cargo del IDU.	Enero de 2025	IDU
1.1.1 Apoyar en la formulación del Plan de Gestión de Velocidad desde la competencia de cada Entidad.	Enero de 2025	IDU, UAERMV
1.2.2 Realizar controles de velocidad a la flota de operación de Transmilenio.	Primer trimestre de 2025	Transmilenio S.A.



VEHÍCULOS SEGUROS: 23 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
2.1.1. Se definirán los requerimientos de seguridad vehicular de viable implementación para las tipologías de carga de las Entidades priorizadas en el Distrito. Se planteará la siguiente tipología vehicular a abordar para promover mejoras en seguridad vehicular.	Enero 2025
2.1.1. Se publicará una directriz con recomendaciones generales sobre seguridad vehicular aplicable a las Entidades del Distrito.	Enero 2025
2.1.1. Se articulará a las entidades de orden nacional, regional (ARM) y distrital (entre estas TMSA), para efectuar el análisis y definición de requerimientos de seguridad vehicular de la flota del sistema de transporte público distrital y de la flota intermunicipal que opere dentro de Bogotá.	Enero 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
Implementar requerimientos de seguridad vehicular en los procesos de compra alquiler o contratación de la flota y servicios de transporte	Enero 2025	IDIGER IDU UAERMV EMB SDS SDE
Elaborar la Matriz de especificaciones técnicas de la flota actual y definir requerimientos de seguridad vial de la nueva flota / Definir ADAS / ITS.	Primer trimestre 2025	TMSA



VEHÍCULOS SEGUROS: 23 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
2.1.2. En la siguiente fase del pico y placa solidario se analizarán alternativas para incluir nuevas variables en el cobro teniendo en cuenta diferentes criterios de priorización en donde se incluye la siniestralidad y elementos de seguridad vial vehicular.	enero 2024
2.2.2. Incorporar el componente de seguridad vial en la feria de tecnología para el transporte de carga	abril 2024
2.2.2. Asesorará técnicamente al 40% de entidades del distrito, sobre requerimientos y recomendaciones sobre flota segura y los elementos de seguridad vial de la misma.	Primer trimestre de 2025
2.2.2. Informar y sensibilizar sobre los elementos de seguridad vehicular y de protección personal	Enero de 2025



INFRAESTRUCTURA VIAL SEGURA: 23 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
3.1.1 Homologación de la Mesa Interinstitucional SDM-UMV-IDU-FDL-EAAB Intervenciones malla vial liderada por la SI de la SDM con la mesa intersectorial propuesta por el PDSV.	Enero 2025
3.1.1 Análisis de puntos críticos generando propuestas de intervención en infraestructura	Enero 2025
3.1.1 Identificar, planear o gestionar acciones que permitan ofrecer mejoras a la seguridad vial de peatones y ciclistas, a partir, de documentos técnicos, fichas, esquemas, conceptos, entre otros	Enero 2025
3.1.1 Priorizar medidas de señalización en puntos y sectores críticos de acuerdo al "modelo de priorización de intervenciones", que prioriza la variable de siniestralidad vial.	Enero 2025
3.1.1 Priorizar la implementación de medidas de tráfico calmado en los diferentes proyectos estratégicos de movilidad y seguridad vial que se desarrollan con participación de la Dirección de Ingeniería de Tránsito, para gestionar la velocidad.	Febrero 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
3.1.1 (...) se evaluarán y propondrán medidas de mitigación a los riesgos asociados a seguridad vial que se evidencien en el área de influencia directa de los proyectos, (...) Adelantar proceso para la inclusión de las ASV en todos los contratos de interventoría de los proyectos de consultoría en fase de factibilidad (...).	Enero 2025	IDU
3.1.1 Apoyar a la SDM a través del procedimiento IMV-PR-003 que consiste en Identificar, ejecutar, así como reportar al IDU las acciones de movilidad en la malla vial. priorizando las intervenciones en sitios con mayor siniestralidad.	Enero 2025	UAERMV
3.1.1 Apoyar a la SDM a través del proyecto misional 7858 en las diferentes actividades de conservación de la malla vial y cicloinfraestructura a nivel misional e interinstitucional	Enero 2025	UAERMV
3.1.1 Apoyar a las entidades del Distrito (Articulación con otras entidades para la atención del Espacio Público, en sintonía con la nueva situación de ciudad) a través del proyecto misional 7903 en las diferentes actividades de adecuación y conservación del Espacio Público	Enero 2025	UAERMV
3.1.1 Generar un reporte de huecos que ocasionan una alta siniestralidad vial en la herramienta SIGMA con un seguimiento base de número de huecos atendidos / número de huecos reportados.	Enero 2025	UAERMV



INFRAESTRUCTURA VIAL SEGURA: 23 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
3.1.2 Realizar Inspecciones de Seguridad Vial (etapa de operación) que sean necesarias para mejorar los estándares de seguridad vial en puntos críticos o de acuerdo a la necesidad y a su vez gestionar los hallazgos con las diferentes entidades y equipos de la SDM.	Febrero 2025
3.1.2 Realizar las auditorías e inspecciones de seguridad vial programadas para la vigencia y priorizadas por la Subdirección de Infraestructura en etapa de planeación, y/o acompañar en las demás etapas en las cuales la Subdirección sea convocada.	Enero 2025
3.2.1 Evaluación de la efectividad de las medidas implementadas	Junio 2025
3.2.1 Propender por la innovación de la señalización y el robustecimiento de los diseños para mejorar la seguridad vial	Enero 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
3.1.2 Se incluirán las auditorías de seguridad vial a los proyectos de alto impacto y que se considere la implementación de la Auditoría por parte del equipo de Especialistas del Instituto en etapa de Factibilidad para que dicha Auditoría se realice en etapa de Estudios y Diseños.	Enero 2025	IDU
3.1.2 Efectuar seguimiento permanente a la correcta implementación de los Planes de manejo requeridos en el marco de la construcción de la Línea 1 del Metro de Bogotá, con el fin de garantizar condiciones de seguridad vial para todos los actores en las inmediaciones de los cierres viales y vías de desvío adoptadas en la ejecución del proyecto.	Enero 2025	EMB
3.1.2 Realizar inspecciones de seguridad vial en las cuales se involucren aspectos relacionados con la infraestructura	I trimestre 2025	Transmilenio
3.2.1 Proyecto de innovación en materiales MBR Se presentará un reporte trimestral de número de intervenciones con el material implementado. Se evaluará la implementación de un piloto con uso de materiales de pavimento que permitan reducir riesgo de siniestralidad en sectores con vías de alta pendiente.	Enero 2025	UAERMV



CULTURA DE MOVILIDAD SEGURA: 15 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
4.1.1. Campañas. Diseñar y/o actualizar e implementar campañas masivas de seguridad vial. OAC	Enero 2025
4.1.2. Difundir piezas de comunicación que promuevan conocimientos prácticos en seguridad vial de acuerdo con los insumos y orientaciones de la Oficina de Seguridad Vial. OAC	Enero 2025
4.1.2. Realizar Cursos Teórico Prácticos de Motociclistas 2025. OAC	Enero 2025
4.1.2 Desarrollo de la estrategia "¡ALTO: Tu Vida Vale Más!" la cual tiene como objetivo el de reducir los siniestros viales en Bogotá, promoviendo una cultura de respeto por la vida y priorizando la seguridad vial de los usuarios más vulnerables (peatones, ciclistas y motociclistas). OGS	Enero 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
4.1.1. Campañas. Diseñar e implementar campañas masivas de reducción velocidad al cierre de las jornadas de Ciclovía	Enero 2025	IDRD
4.1.2. Gestionar la implementación de estrategias pedagógicas de seguridad vial en la comunidad educativa.	Enero 2025	Secretaría Distrital de Educación
4.1.2. Diseñar e implementar la estrategia de educación en Salud Pública en el marco de una cultura del cuidado orientada a la promoción de la seguridad vial	Enero 2025	Secretaría Distrital de Salud
4.2.1. Ejecutar procesos de enseñanza orientados a la mejora de habilidades en la bicicleta. Realizar ciclopaseos donde se reconozcan los riesgos asociados a conductas erróneas en la vía y como poder disminuirlos a través del respeto de la norma y de las señales de tránsito.	Enero 2025	IDRD



CULTURA DE MOVILIDAD SEGURA: 15 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
4.2.1. Diseñar e implementar la oferta pedagógica para formar e informar en y para la seguridad vial a la ciudadanía. OAC	Enero 2025
4.2.1. Ampliar y posicionar la oferta formativa de ORVI basada en la experiencia en la atención a las víctimas de siniestros viales. ORVI	Enero 2025
4.2.2. Diseñar e implementar la oferta pedagógica en seguridad vial, dirigida a instituciones educativas, para la promoción de prácticas seguras y la concientización sobre la seguridad vial. OAC	Enero 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
4.2.1. Realizar acciones de educación en salud pública para la cultura del cuidado, la autorregulación y la regulación social - emocional, que permita fortalecer competencias ciudadanas en los actores viales favoreciendo la promoción de la seguridad vial	Enero 2025	Secretaría Distrital de Salud
4.2.1. Realizar acciones de educación en Salud Pública en zonas de rumba priorizadas por el Distrito para la promoción de la cultura del cuidado, la seguridad vial y la prevención de violencias, consumo nocivo de alcohol y otras sustancias psicoactivas	Enero 2025	Secretaria Distrital de Salud
4.2.2. Ejecutar los procesos de enseñanza de seguridad vial en la Ciclovía para participantes (servidores y servidoras sociales) de las instituciones educativas públicas y privadas .	Enero 2025	IDRD
4.2.2. Fortalecimiento técnico en salud mental a monitores y acciones de acompañamiento en recorridos con escolares.	Enero 2025	Secretaria Distrital de Salud



CULTURA DE MOVILIDAD SEGURA

SDM

DEMÁS ENTIDADES CISV



CUMPLIMIENTO DE NORMAS: 10 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
5.1.1 Formulación, implementación y seguimiento de metodología para análisis geoespaciales en la programación de acciones de control.	Enero 2025
5.1.2 Diagnóstico de los recursos humanos y técnicos necesarios para la realización de las actividades de control con énfasis en los factores de riesgo: velocidad y embriaguez.	Enero 2025
5.1.2 Adelantar los procesos que permitan la operación continua de los recursos humanos y técnicos para la realización de las actividades de control con énfasis en los factores de riesgo: velocidad y embriaguez.	Enero 2025
5.1.2 Evaluar la viabilidad de la realización de controles a embriaguez no alcohólica.	Enero 2025
5.1.3 Realizar la definición de los parámetros técnicos y funcionalidades a cumplir por el software para el registro de la información.	Enero 2025
5.2.1 Realizar los análisis técnicos para determinar el impacto en la siniestralidad que tienen las actividades de control mediante dispositivos SAST.	Enero 2025

SDM

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio
5.2.1 Identificación de necesidades y diseño de un plan de mejoras para optimizar la operatividad del sistema y la capacidad del control mediante dispositivos SAST.	Enero 2025
5.2.1 Análisis y gestión para la puesta en operación de controles mediante dispositivos SAST en zonas adicionales de acuerdo con lo proyectado en el PDD y para la gestión de renovación de puntos autorizados para control con dispositivos SAST.	I Trimestre 2025
5.3.1 Implementación de pruebas de tamizaje aleatorias de embriaguez en las acciones de control diurnos y en puestos de control con diferentes enfoques operativos.	I Trimestre 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
5.1.2 Realizar pruebas de tamizaje de embriaguez aleatorias a conductores de las empresas transportadoras que operan en la Terminal de Transporte de Bogotá y operadores de buses del SITP gestionado por TRANSMILENIO S.A.	Enero 2025	Terminal de Transporte Bogotá TRANSMILENIO S.A



ATENCIÓN A VÍCTIMAS: 16 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
6.1.1 Identificar y activar los canales de atención para la gestión oportuna de siniestros a través del Centro de Gestión. Realizar medidas de gestión para mejorar la movilidad y seguridad vial de la ciudad.	Enero 2025
6.1.4 Recopilar y consolidar datos de siniestros donde se encuentren involucrados vehículos de emergencias.	
6.1.2 Revisión bibliográfica, recolección de información en tipología y gravedad de lesiones por siniestros viales y articulación con actores clave para plantear la clasificación de lesiones por Siniestros Viales *	Enero 2025
6.1.4 Gestionar espacios para identificar y socializar el alcance y responsabilidad específicas de cada entidad que hace parte de la cadena de atención de emergencias.	Enero 2025
6.2.1 Continuar la atención a las ciudadanas y ciudadanos que acuden a ORVI en busca de cualquier proceso de orientación después de ocurrido un siniestro vial, actualización de los procesos internos y propender por la mejora en el índice de satisfacción de atención.	Enero 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
6.1.1 Mantener actualizado el inventario del estado de habilitación de las ambulancias	Enero 2025	Secretaría Distrital de Salud
Continuar con el fortalecimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM)		
Realizar seguimiento y reporte a los indicadores con ficha técnica establecida generados por la gestión realizada con los siniestros viales que ingresan a través de la línea 123.		
Orientar técnicamente al talento humano en salud de las EAPBs e IPS del Distrito Capital para el abordaje y atención integral a las víctimas de siniestros viales.		



ATENCIÓN A VÍCTIMAS: 16 PROYECTOS

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
6.1.3 Garantizar el desarrollo del programa del primer respondiente y Articular con las entidades directamente relacionadas en la respuesta a siniestros viales para su capacitación	Enero 2025	Secretaría Distrital de Salud
6.1.4 Documentar actividades de socialización de cursos relacionados con movilidad segura. Seguimiento a siniestros viales donde estén involucrados vehículos de atención a emergencias (en salud). Documentar actividades de socialización del Protocolo de uso de carril exclusivo de Transmilenio. Generar acciones de control mediante la regulación y direccionamiento de los vehículos de emergencia tipo ambulancia para la atención de incidentes relacionados con siniestros viales que ingresan al Centro Regulador de Urgencias a través de la línea de emergencias 123.	Enero 2025	
6.1.4 Identificar alternativas de mejora de acuerdo al análisis de los diferentes protocolos y contemplar la viabilidad de unificarlos o generar unos nuevos para la atención de siniestros viales	Enero 2025	IDIGER



SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
7.1.1 Diseñar modelo conceptual y estructura del Sistema de Alertas Tempranas para la Toma de Decisiones (SATTD) en materia de Seguridad Vial.	Enero 2025
7.1.2 Gestionar estrategias de reconocimiento, capacitación e intercambio de experiencias en seguridad vial en el sector empresarial, sector académico y sociedad civil organizada a través de la Red de Seguridad Vial.	Enero 2025
7.1.2 Gestionar o participar en la construcción de alianzas y apoyos de cooperación con entidades (públicas o privadas), organizaciones locales y organismos internacionales para la participación en proyectos que orienten acciones de promoción de la seguridad vial de peatones y ciclistas (...).	Enero 2025
7.2.1 Formular, hacer seguimiento y actualizar lineamientos técnicos en materia de seguridad vial conforme a las competencias y según se requiera.	Enero 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
7.1.2 Sala coordinadora de obras. Para promover la articulación y cooperación de los diferentes actores de intervención se implementará un mecanismo de monitoreo y coordinación para mejorar los procesos de intervención en la infraestructura vial. Se presentará un reporte trimestral de las actividades aplicadas dentro de esta acción.	Enero 2025	UAERMV
7.1.2 Promocionar la gestión de la Unidad de Mantenimiento Vial a través de la realización y presentación de un anuario que contenga las intervenciones realizadas con sus indicadores.	Enero 2025	UAERMV
7.1.2 Promover la articulación entre la Secretaría Distrital de Gobierno con otras entidades para la implementación de la Campaña "Más agua menos guayabo", con el fin de disminuir la siniestralidad vial en ciudadanos/as que efectúan actividades de consumo de bebidas alcohólicas en los comercios nocturnos, bares o discotecas.	Marzo 2025	SDG



SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
7.3.1 Realizar gestión para la actualización de la CISV y/o establecimiento de mejoras para hacer más efectivo el proceso de seguimiento y evaluación a la implementación del PDSV 2023-2032	Enero 2025
7.3.2 Recopilar experiencias nacionales e internacionales sobre cómo se gestiona la seguridad vial en ámbitos regionales para compartir con la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y otros escenarios de integración regional.	I Trimestre de 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
7.1.2 Gestionar la capacitación en materia de seguridad vial, por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) de manera semestral a las empresas transportadoras y a funcionarios de la Terminal de Transporte.	Trimestralmente iniciando en abril del 2025	Terminal de Transportes
7.1.2 Trabajar de manera coordinada con entidades de orden nacional u organismos de cooperación internacional para abordar temas relacionados con seguridad vial o promover el intercambio de información.	I Trimestre 2025	Transmilenio
7.2.1 Reglamentaciones y modificación a las reglamentaciones vigentes, de las Unidades de Planeamiento Local, con la promoción de delimitación de la infraestructura vial segura (..). 2. Adoptar las Actuaciones Estratégicas y los Planes Complementarios, (...) con pautas orientadas al desarrollo de infraestructura de seguridad vial. 3. Continuar con los elementos reglamentarios del POT del Decreto 555 de 2021 que incluyen los principios rectores de la Seguridad Vial.	Enero 2025	SDP



GOBERNANZA: 26 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
7.3.2 Generar espacios de articulación con entidades nacionales y regionales, mesas de trabajo de seguridad vial para el servicio de transporte intermunicipal, donde se determine las problemáticas y requerimientos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá	Enero 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
7.3.1 Promover la seguridad vial a través de la aplicación de estrategias y de un modelo de priorización de intervenciones viales.	Enero 2025	UAERMV
7.3.2 Participar en mesas de trabajo en las que TMSA sea convocado a escala regional en las que incluyan las necesidades o requerimientos asociados a seguridad vial	I Trimestre 2025	Transmilenio



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: 13 PROYECTOS

SDM

Proyecto/estrategia	Fecha Inicio
8.1.1. Mejoramiento de la identificación de actores en las vías, incluyendo micromovilidad.	Enero 2025
8.1.1. Aplicativo web para diagnóstico de cicloinfraestructura.	Enero 2025
8.2.3. Publicación de información trimestral de siniestralidad en boletín.	Enero 2025
8.2.1. Comunicar de forma efectiva la situación de siniestralidad en la ciudad.	Enero 2025

DEMÁS ENTIDADES CISV

Proyecto/ estrategia	Fecha Inicio	Entidad
8.1.2. Articulación con sistemas de subredes de salud.	Enero 2025	Secretaría Distrital de Salud
8.2.1. Envío de información que pueda impactar la siniestralidad vial	Enero 2025	Todas

4. Desarrollo de la Sesión No. 46:

**4.2 Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial
– Actualización de la Directiva 001 de 2022.**

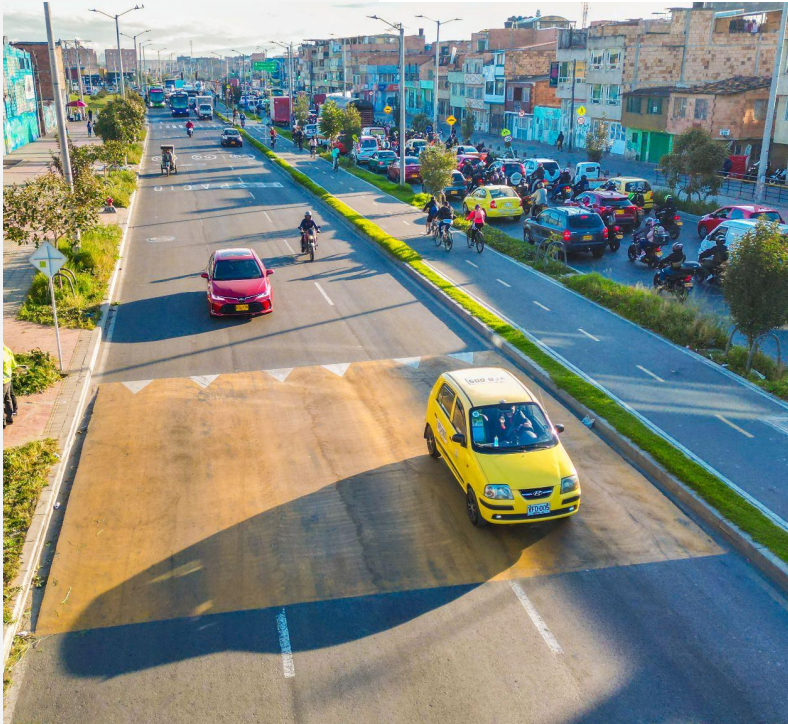


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



Desarrollo de la Sesión No. 46: Lineamiento técnico



**Lineamiento
Técnico en
Seguridad Vial:
Identificación de
ubicaciones
críticas por
sinistralidad**

Objetivos del lineamiento

Definido como una **acción integral** en el **Decreto 494 de 2023 - Plan Distrital de Seguridad Vial**



Priorizar

las ubicaciones con el mayor número esperado de víctimas (muertes + heridos graves)



Salvar

el mayor número de vidas posibles en las calles.



Optimizar

el uso del recurso público (financiero, operativo, técnico, etc)



Comprender

el patrón geográfico de la siniestralidad para implementación de diferentes medidas.



La metodología de las ubicaciones críticas se elaboró en el marco de la cooperación de la **Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Global (BIGRS)** con el **World Resources Institute o WRI - Colombia**.

Datos...

a partir de la revisión de literatura sobre **metodologías de priorización de ubicaciones con alta siniestralidad**.

Víctimas **fatales y lesionadas** por siniestros viales georeferenciados (SIGAT)

Condición o tipo de actor
Fatalidades: peatones, ciclistas, motociclistas y pasajeros.

Lesionados: peatones, ciclistas y motociclistas.



Diferenciación según tipo de vía

Arterial: Siniestros a 60 metros o menos de la calzada de una vía arterial

No arterial: Siniestros que NO estén a 60 metros de la calzada de una vía arterial

Temporalidad:

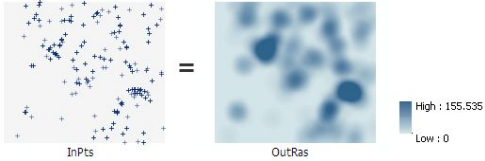
Últimos 4 años disponibles
(2021, 2022, 2023 y 2024)



Considerando las correlaciones entre fatalidades y lesionados, se recomienda **agrupar los datos de fatalidades y lesionados vulnerables en un único grupo –víctimas**.

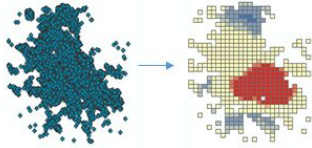
Geoprocetos

1. Análisis de concentraciones

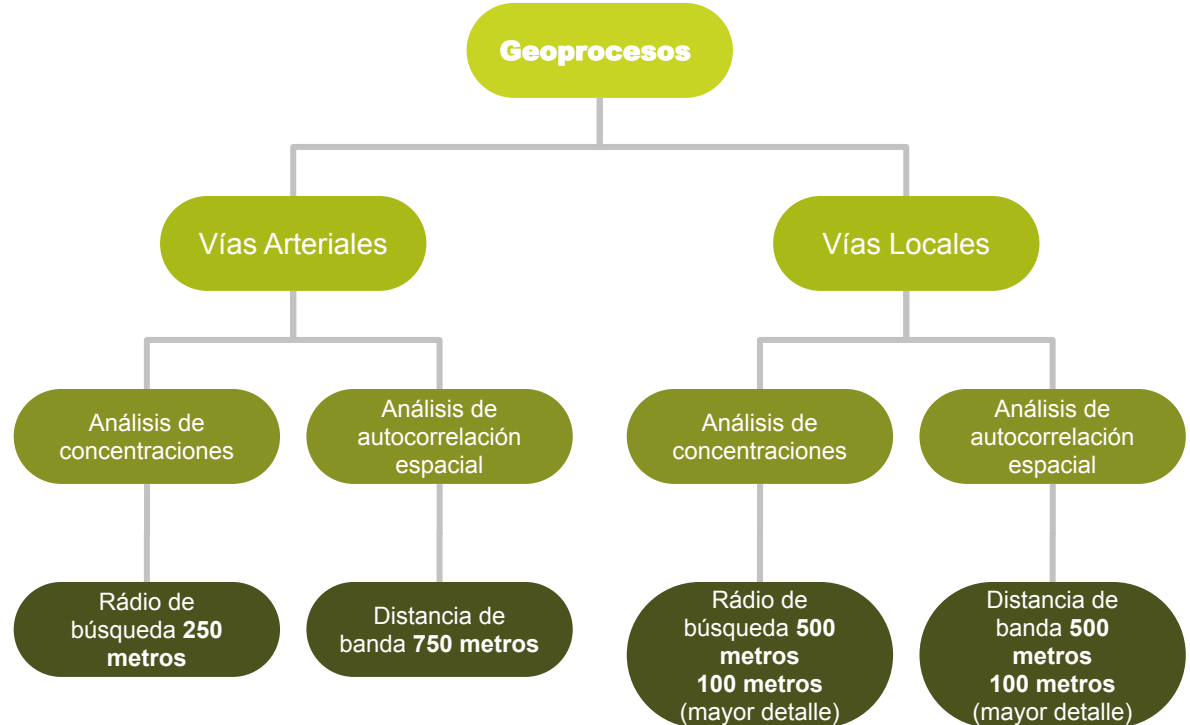


Identificación de hotspots

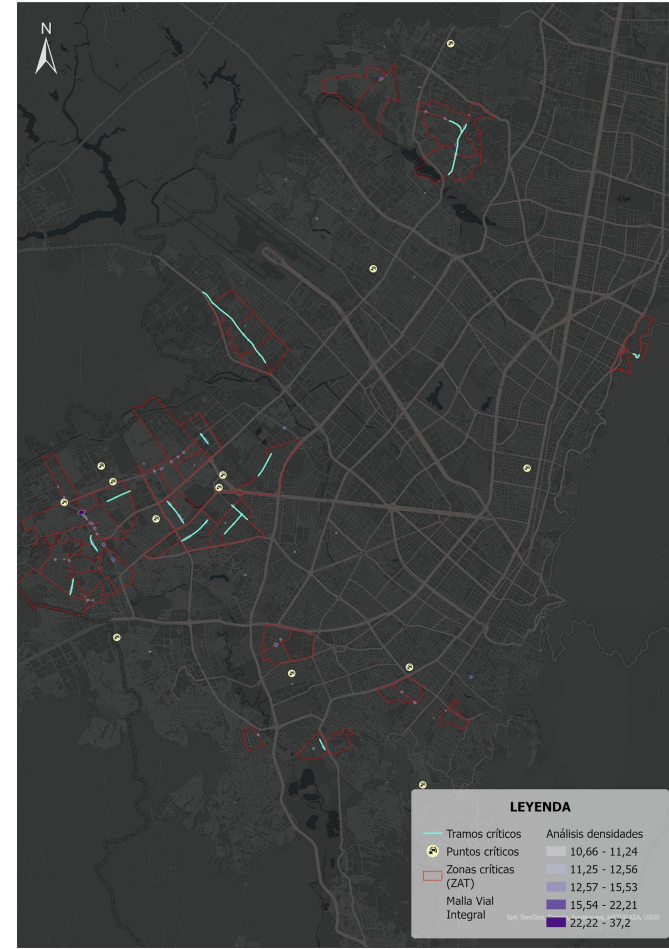
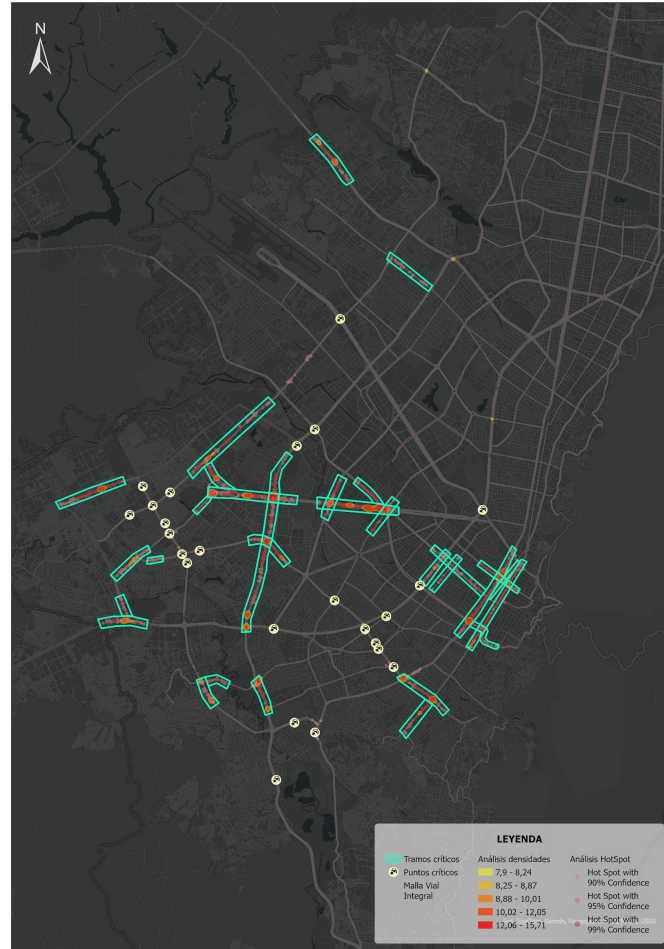
2. Análisis de autocorrelación espacial



Identificación de concentraciones espaciales basadas en valores o distancias con pruebas estadísticas



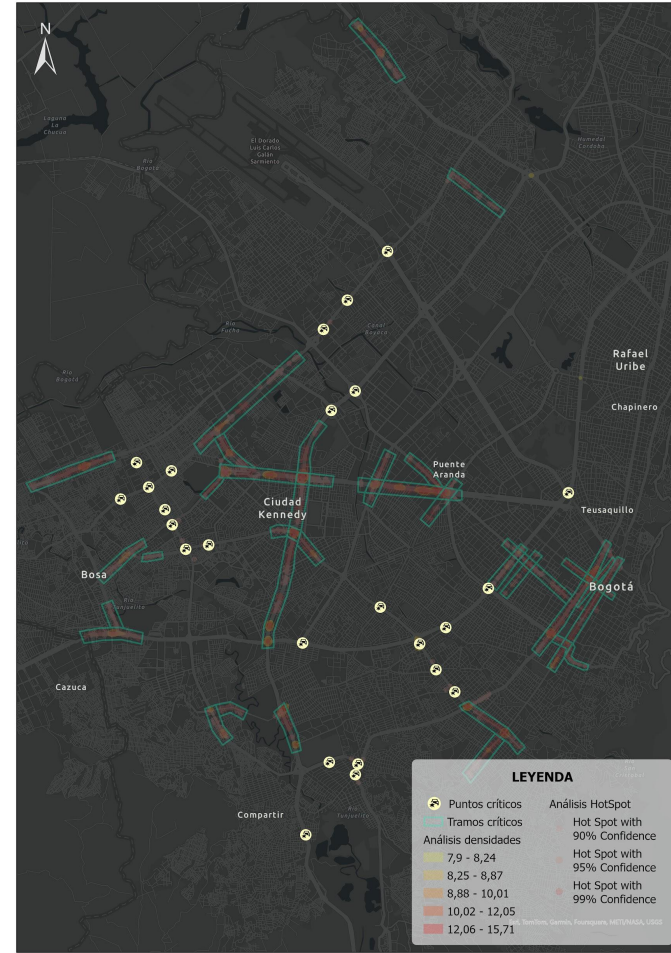
Resultados



Resultados locales



Resultados arteriales



Consideraciones para la gestión, implementación y monitoreo



En 50 km y 55 puntos hay ¼ de las víctimas fatales

Focalización efectiva de recursos y mayor impacto



Complementar el análisis según necesidad:

Variables socioeconómicas, Encuesta de movilidad, etc.



Inspecciones de seguridad vial en campo:

Actividades de campo que brinden mayor detalles de conflictos y problemáticas



Seguimiento periódico:

Se recomienda una actualización paralela al avance en implementación de intervenciones para la SV, o en su defecto entre 6 y 12 meses



Actualización de la Directiva 001 de 2022

¿Qué son los lineamientos SV?

Directrices y recomendaciones de seguridad vial para las entidades del sector movilidad, enfocándose en que adopten el enfoque de Sistema Seguro y la Visión Cero como objetivos principales en todos los proyectos de movilidad a nivel distrital.

¿Dónde se pueden consultar?

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/instancias_de_coordinacion

en la carpeta denominada “Comisión Intersectorial de Seguridad Vial”.

11 Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial existentes (10 en proceso de actualización):

1

Ciclistas

6

Cultura ciudadana

2

Auditorías de Seguridad Vial - ASV

7

Rutas SITP

3

Semaforización

8

Sistemas de Contención Vehicular (SCV)

4

Señalización - Medidas de Pacificación

9

Carga

5

Peatones

10

Resaltos parabólicos

11

Ubicaciones críticas por siniestralidad

Actualización de la Directiva 001 de 2022

Actual	
PARA:	IDU, TMSA, UAERMV, EMB.
NORMAS:	Constitución, CNTT, Ley 105 de 1993, PNSV- Resolución No. 2273 de 2014, PDSV 2017-2026, Resolución 74/299 de 2020 (Década SV 2021-2030).
CIFRAS:	Histórico fatalidades en siniestros viales Bogotá siglo XXI (2000-2020) – Anuario SV 2020.
ESTABLECE:	...todas las entidades del sector movilidad deberán consultar y aplicar los lineamientos... Asimismo, y a través de la mesa de trabajo de infraestructura y protección a usuarios vulnerables para conocer y retroalimentar el proceso de aplicación de los lineamientos.

Proyecto Borrador	
PARA:	Se incluye TERMINAL DE TRANSPORTES S.A.
NORMAS:	Se incluye Ley 2251 de 2022 (Ley Julián Esteban) y se actualiza con el PNSV 2022-2031 y PDSV 2023-2032.
CIFRAS:	Histórico fatalidades en siniestros viales Bogotá (2009-2023) – Anuario SV 2023.
ESTABLECE:	Asimismo, desde de la CISV, periódicamente (semestral) se adelantará un proceso de aplicación de los lineamientos ..., a través de un archivo de consolidación que se defina, que contenga el respectivo reporte y evidencia. <u>Entrega de reporte y evidencias:</u> enero y julio. <u>Periodo(s) de aplicación:</u> enero a junio y de julio a diciembre. <u>INICIO:</u> Segundo semestre de 2025, entrega de reporte de evidencias enero de 2026.

4. Desarrollo de la Sesión No. 46:

**4.3 Resultados avances de implementación PDSV
2023-2032 (Reporte IV Trimestre 2024).**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



Resultados avances de implementación PDSV 2023-2032

(Reporte IV Trimestre 2024).

ENTIDAD	RESULTADOS
SDP	Reporte y evidencias 7.2.1
SDH	2.2.2, 8.2.1 no reportan, no se incluyen en consolidado
SED	Reporte y evidencia 2.1.1, 4.1.2.
SDS	Reporte y evidencias 2.1.1, 6.1.1 a,b, 6.1.3 a,b, 6.1.4 d, 7.3.1 b, 8.1.2. 6.1.1 c "no hay acciones a reportar" no se incluye en consolidado. 6.1.4 a,b,c. "no hay acciones a reportar" no se incluyen en consolidado. 7.3.1 a "no hay acciones a reportar" no se incluye en consolidado
UAERMV	Reporte y evidencias 1.1.1, 2.1.1, 3.1.1 a,b,c,d, 3.2.1, 7.1.2, a,b, 7.3.1.
IDU	Reporte y evidencias 1.1.1,b, 2.1.1, 3.1.1, 3.1.2 1.1.1 a no tiene reporte, no se incluye en consolidado 7.3.2 "no se reportó ninguna actividad al respecto", no se incluye en consolidado

ENTIDAD	RESULTADOS
EMB	Reporte 3.1.2
IDIGER	Reporte y evidencias 2.1.1, 6.1.4
SDG	Reporte y evidencias 7.1.2
TERMINAL	Reporte y evidencias 2.1.1, 7.1.2
IDRD	Reporte y evidencias 4.2.1, 4.2.2
TRANSMILENIO	Reporte y evidencias 1.2.2, 3.1.2, 7.1.2, 7.3.2 2.1.1 "en el presente trimestre no se adelantaron acciones relacionadas", no se incluye en consolidado

5. Toma de decisiones

5.1 Aprobación reporte IV Trimestre del 2024 PDSV

5.2 Propuesta y aprobación cronograma anual y Plan de Trabajo 2025 de la CISV.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



Toma de decisiones



Aprobación Reporte (IV Trimestre de 2024) PDSV

La Comisión aprueba el contenido de la consolidación del Reporte IV Trimestre 2024 del PDSV 2023-2032 (archivo en drive compartido mediante correo electrónico el 20 de enero de 2025 y posterior comunicación del 22 de enero con ajuste), el cual formará parte de los anexos del Acta de la sesión No. 46.

Toma de decisiones - Cronograma Anual de la CISV

ABRIL 2025	JULIO 2025	OCT 2025	DIC 2025	ENERO 2026
Lunes 14 de abril: Reporte Enero - Marzo I Trim 2025.	Lunes 14 de julio: Reporte Abril - Julio II Trim 2025.	Martes 14 de octubre: Reporte Julio - Agosto III Trim 2025.	Martes 2 de diciembre: Remitir Plan de Acción 2026	Miércoles 14 de enero: Reporte Octubre - Diciembre IV Trim 2025.
Lunes 21 abril: Remisión del consolidado.	Viernes 18 de julio: Remisión del consolidado.	Lunes 20 de octubre: Remisión del consolidado.	Martes 9 de diciembre: Remisión del consolidado.	Lunes 19 de enero: Remisión del consolidado.
Jueves 24 abril: Sesión CISV	Jueves 24 julio: Sesión CISV	Jueves 23 octubre: Sesión CISV	Lunes 15 diciembre: Plazo máximo aprobación por correo.	Jueves 22 enero: Sesión CISV

Publicación de informes de gestión (En cumplimiento resolución 753 de 2020)

- Primer Trimestre: enero, febrero y marzo. A más tardar el 30 de abril de 2025.
- Segundo Trimestre: abril, mayo y junio. A más tardar el 31 de julio de 2025.
- Tercer Trimestre: julio, agosto y septiembre. A más tardar el 31 de octubre 2025.
- Cuatro Trimestre: octubre, noviembre y diciembre. A tardar el 30 de enero de 2026.
- Informe de Gestión Anual: Hasta el 30 de diciembre de 2025

PLAN ANUAL DE TRABAJO COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL 2025

Naturaleza: instancia que hace parte del Sistema de Coordinación de la Administración Distrital, encargada de articular y coordinar a las entidades y organismos responsables de la implementación y cumplimiento de las metas y/o programas contemplados en el Plan Distrital de Seguridad Vial para Bogotá, Distrito Capital y efectuar el seguimiento a la ejecución del mismo.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN	ACTIVIDAD	SESIONES PROGRAMADAS				RESPONSABLE	APOYO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO
		23/01/2025	24/04/2025	24/07/2025	23/10/2025					
1. Programar, realizar y hacer seguimiento a las actividades encaminadas a lograr la implementación de los programas y las acciones previstas en el Plan Distrital de Seguridad Vial, conforme a las competencias de cada entidad.	•Programar, llevar a cabo sesiones de la CISV y realizar seguimientos a la implementación del PDSV	X	X	X	X	Integrantes e invitados permanentes	Secretaría Técnica	23/01/2025	23/10/2025	En ejecución
2. Orientar la formulación e implementación de los proyectos para la prevención, mitigación y atención de los accidentes de tránsito y demás acciones necesarias en pro de la Seguridad Vial.	•Realizar seguimiento a la formulación e implementación de acciones necesarias en pro de la Seguridad Vial, en el marco de los programas y acciones contempladas en el PDSV.	X	X	X	X	Entidades que conforman la CISV	Mesas de trabajo	23/01/2025	23/10/2025	En ejecución
3. Efectuar el seguimiento a los ejes, programas y acciones concretas del Plan Distrital de Seguridad Vial y realizar las actividades necesarias para su implementación, incluyendo la apropiación y gestión presupuestal requerida, conforme a la misión y competencias de cada entidad u organización y orientados al cumplimiento de las metas allí establecidas.	•Efectuar seguimiento a través de consolidación de reportes trimestrales y exposición de avances en la implementación del PDSV durante el desarrollo de la sesiones.	X	X	X	X	Integrantes e invitados permanentes	Secretaría Técnica	23/01/2025	23/10/2025	En ejecución
4. Orientar las acciones para el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Seguridad Vial, de acuerdo con las propuestas que sean presentadas por la Secretaría Técnica de la Comisión.	•Agendar dentro del orden del día de cada sesión de la Comisión los temas necesarios para ser tratados y/o presentados.	X	X	X	X	Secretaría Técnica	Integrantes e invitados permanentes	23/01/2025	23/10/2025	En ejecución
5. Efectuar el seguimiento de la evaluación de las cifras de siniestralidad y demás indicadores planteados en el Plan Distrital de Seguridad Vial.	•Seguimiento mediante balances de siniestralidad y/o indicadores establecidos en el Plan Distrital de Seguridad Vial.	X	X	X	X	Integrantes e invitados permanentes	Secretaría Técnica	23/01/2025	23/10/2025	En ejecución
6. Generar mecanismos para la ejecución concertada de los programas y acciones de cada eje del Plan Distrital de Seguridad Vial.	•A través de las sesiones de la Comisión y sus mesas de trabajo derivadas, generar mecanismos para la debida ejecución de los programas y acciones de los ejes de PDSV.	X	X	X	X	Integrantes e invitados permanentes	Mesas de trabajo	23/01/2025	23/10/2025	En ejecución
7. Articular y establecer los mecanismos y los espacios para la gestión de los programas y los proyectos que se puedan realizar con el apoyo de la empresa privada y de las entidades públicas de los diferentes niveles territoriales.	•Presentar resultados de la articulación para la implementación y seguimiento de los ejes, programas y acciones concretas del PDSV en las mesas de trabajo de la CISV de acuerdo con su objeto y temas a tratar.	X	X	X	X	Integrantes e invitados permanentes	Secretaría Técnica	23/01/2025	23/10/2025	En ejecución

PLAN ANUAL DE TRABAJO COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL 2025

Naturaleza: instancia que hace parte del Sistema de Coordinación de la Administración Distrital, encargada de articular y coordinar a las entidades y organismos responsables de la implementación y cumplimiento de las metas y/o programas contemplados en el Plan Distrital de Seguridad Vial para Bogotá, Distrito Capital y efectuar el seguimiento a la ejecución del mismo.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN	ACTIVIDAD	SESIONES PROGRAMADAS				RESPONSABLE	APOYO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO
		23/01/2025	24/04/2025	24/07/2025	23/10/2025					
8. Expedir el reglamento interno de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, de conformidad con lo establecido en las Resoluciones 233 de 2018 y 753 de 2020 de la Secretaría General o las normas que la modifiquen, deroguen o sustituyan.	•Una vez se requiera, con motivo a una actualización de la instancia.					Integrantes e invitados permanentes	Secretaría Técnica			
9. Establecer los mecanismos y los espacios para la articulación, apoyo y acompañamiento de las entidades públicas de los diferentes niveles territoriales que puedan complementar el alcance para la ejecución de proyectos integrales interinstitucionales de transformación transitoria y permanente del espacio público mediante intervenciones de urbanismo táctico que mejoran las condiciones de seguridad vial.	•Apoyar en la articulación de los proyectos integrales interinstitucionales relacionados con urbanismo táctico de acuerdo con las actividades planteadas en el plan de acción.	X	X	X	X	Entidades de la CISV con proyectos relacionados con urbanismo táctico.	Mesas de Trabajo	23/01/2025	23/10/2025	En ejecución
10. Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial con la coordinación de la Secretaría Distrital de Movilidad, podrá promover las siguientes acciones:										
a) Identificación de nuevas fuentes de financiación para el Plan Distrital de Seguridad Vial, a través de organismos nacionales e internacionales de diferente naturaleza que financien proyectos en seguridad vial.	•Promover que las entidades apropien los recursos necesarios dentro de sus presupuestos para la ejecución de sus actividades planteadas en el Plan de Acción anual del Plan Distrital de Seguridad Vial.	X				Entidades que conforman la CISV		23/01/2025	23/10/2025	En ejecución
b) Apropriación presupuestal, en cada vigencia, de los recursos requeridos para la ejecución de programas de prevención, atención y tratamiento de la siniestralidad vial, mediante la implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial, a nivel intersectorial.										
c) Inclusión en la reglamentación vigente de criterios de priorización y lineamientos, en las inversiones en obras de infraestructura vial y de transporte, para la mitigación de la siniestralidad en la ciudad.										

Reglamento.

"Sesiones. (...) las sesiones de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial "se reunirá ordinariamente de manera trimestral, y de manera extraordinaria en cualquier momento, por convocatoria y con presencia del/la Presidente/a de la misma o su delegado/a."

La primera sesión ordinaria será en el mes de enero de cada anualidad, en la cual se fijará la agenda anual, (...)"

Toma de decisiones



Aprobación Cronograma Anual y Plan de Trabajo

La Comisión aprueba Cronograma Anual y Plan de Trabajo presentado para el 2025 durante la Sesión No. 46 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial.

6. Varios

BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA
2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

BOGOTÁ

Hoja de Ruta medición de indicadores



Indicadores PDSV 2023-2032

Indicadores de resultado transversales

Nombre del Indicador	Línea Base 2022	Meta 2032
Fallecidos en siniestros viales	536 personas	268
Tasa de mortalidad en siniestros viales (por cada 100 mil habitantes)	6.8	3.4
Motociclistas fallecidos en siniestros viales	235 personas	118
Peatones fallecidos en siniestros viales	197 personas	99
Ciclistas fallecidos en siniestros viales	82 personas	41



A cargo de SDM

A person is riding a black mountain bike on a paved path. The rider is wearing a red jacket over a bright yellow-green t-shirt, black pants, and black sneakers. The bike has a white front fender and black tires. A large, stylized, semi-transparent watermark is overlaid on the center of the image. The background is blurred, showing other people and a park-like setting.



Hoja de Ruta medición de indicadores



FEBRERO
**Envío de correo
a entidades con
matriz de
indicadores**



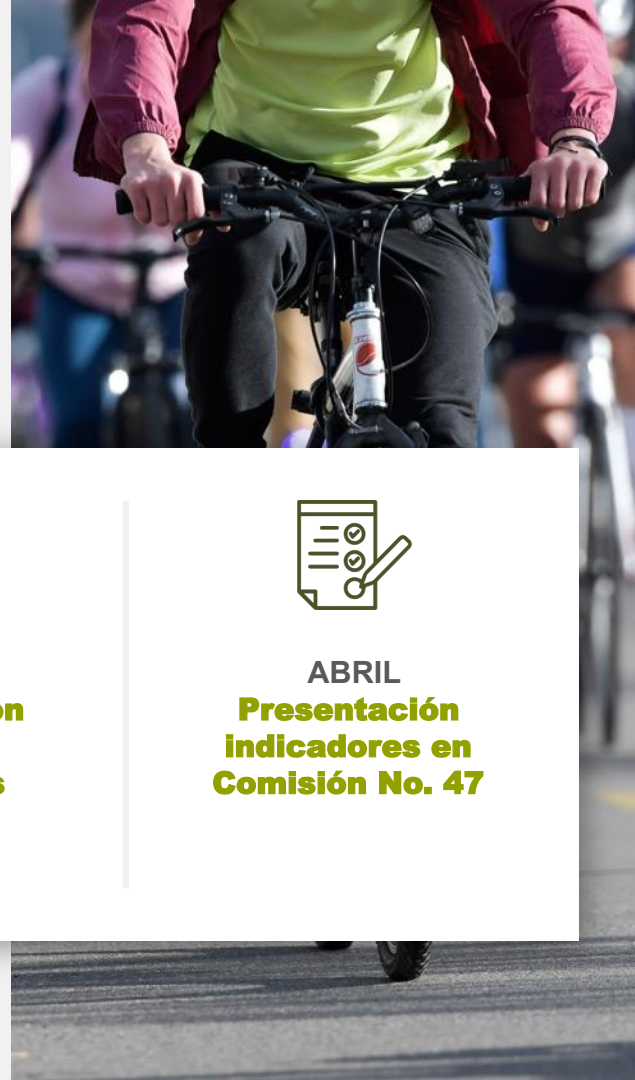
MARZO
**Recolección de
información y
medición.
Mesas de
trabajo con SDM**



MARZO
**Consolidación
final de
indicadores**



ABRIL
**Presentación
indicadores en
Comisión No. 47**



7. Compromisos

BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA
2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



BOGOTÁ

REPORTE PDSV Y SESIÓN DE LA COMISIÓN

	Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV del I Trim 2025, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	Entidades integrantes e invitados permanentes de la CISV (que aplique)	A más tardar el martes 14 de abril de 2025.
2	Remitir resultado de consolidación del I Trim 2025 con evidencias PDSV.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	A más tardar el lunes 21 de abril de 2025.
3	Sesión No. 47 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	jueves 24 de abril de 2025

MEDICIÓN DE LOS INDICADORES

1	Envío de correo a entidades con matriz de indicadores	Oficina de Seguridad Vial	SDM	Febrero
2	Recolección de información y medición. Mesas de trabajo con SDM	Integrantes e invitados permanentes de la CISV que participan en los indicadores	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	Marzo
3	Consolidación final de indicadores	Oficina de Seguridad Vial	SDM	Marzo

GRACIAS

Secretaria Movilidad



secretariamovilidadbogota



@sectormovilidad



sectormovilidad



@movilidadbogota



@sectormovilidad



www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

BOGOTÁ